Informe elaborado por parte de la organización "Asociación para el Desarrollo Comunitario(ADECO)Villeta-Paraguay" para el resumen que elabora la Oficina de Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela

- 1. La "Asociación para el Desarrollo Comunitario (ADECO)", se fundó en el año 2008. Está integrado por 40 miembros. Nuestra organización surge a raíz de los diferentes problemas de tipo social, que agobian a la población de Villeta, donde el trabajo se enfoca en capacitar a los jóvenes y adultos, a través de convenios con instituciones colaboradoras, para que cada uno de ellos sea capaz de desarrollarse en sus diferentes facetas de vida.
- 2. Su **objetivo** es apoyar a destacados jóvenes villetanos para su profesionalización, a través de becas, tanto en Paraguay, como el Exterior, además de lograr la participación ciudadana en los proyectos comunitarios, conformando y consolidando un grupo humano que trabaje por el bien común, poniendo en práctica los valores cristianos.
- 3. La "Asociación para el Desarrollo Comunitario (ADECO)", contribuye con este informe escrito, porque estamos convencidos que el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, cumple a cabalidad con el decreto universal de los Derechos Humanos. Muestra de ello corresponde a la cooperación desinteresada a los otros pueblos de Latinoamérica y el mundo; las reivindicaciones de los indígenas; y la recuperación de su soberanía.
- 4. La "Asociación para el Desarrollo Comunitario(ADECO)", reconoce que el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, ha mostrado significativos adelantos y avances en la reducción de la pobreza, al punto de reducirla en 65%; el incremento de un

50% de la población estudiantil, con respecto a otros años; y la erradicación del analfabetismo.

- 5. La "Asociación para el Desarrollo Comunitario (ADECO)", considerando los vínculos de cooperación y hermandad, existentes entre la República Bolivariana de Venezuela y la República del Paraguay, los cuales han mejorado a partir del proceso revolucionario bajo el liderazgo del Presidente Hugo Chávez, le sugerimos con total convicción, seguir manteniendo esfuerzos tendientes a apoyar todas aquellas naciones que carecen de cooperación educativa y salud.
- 6. La" Asociación para el Desarrollo Comunitario(ADECO)", constituye como un hecho indudable, la defensa y promoción de los Derechos Humanos, por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, los cuales se confirman con todas las estadísticas que demuestran un notable mejoramiento en la calidad de vida de sus ciudadanos y otros pueblos.

NESTOR MONTIEL

PRESIDENTE DE ADECO